

Normas de funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas

Madrid, 12 de marzo de 2024







Índice

- I. Introducción 2
- II. Concepto de Foro Electrónico 2
- III. Objeto del Foro 2
- IV. Acceso y uso del Foro 3
- V. Publicación de comunicaciones en el Foro 3
- VI. Protección de datos de carácter personal 4
- VII. Ausencia de licencia 5
- VIII. Coste de utilización 5
- IX. Buzón de contacto 6



ACERINOX, S.A.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS APROBADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU SESIÓN DEL 12 DE MARZO DE 2024

I. Introducción

De conformidad con el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (en adelante, LSC), ACERINOX, S.A., se ha habilitado en la página web de la Sociedad un Foro Electrónico de Accionistas con motivo de la celebración de sus Juntas Generales.

El Consejo de Administración de ACERINOX, S.A., en su sesión de 12 de marzo de 2024, aprobó el presente documento "Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas" (en adelante las Normas de Funcionamiento).

II. Concepto de Foro Electrónico

Espacio disponible en la página web de la Sociedad, en el que los accionistas podrán publicar propuestas de conformidad con la LSC, acompañadas por sus datos de contacto, a efectos de hacer posible la comunicación entre accionistas.

El Foro no supone un mecanismo de conversación electrónica on-line entre los accionistas, ni un lugar de debate virtual. El Foro tampoco constituye un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas.

III. Objeto del Foro

El Foro se habilita con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas de ACERINOX, S.A. (individuales, personas físicas y jurídicas, y las asociaciones voluntarias que puedan constituir) con carácter previo a la celebración de las Juntas Generales.

Los accionistas podrán enviar para su publicación en el Foro, comunicaciones que, de conformidad con la LSC, tengan por objeto:

- I. Publicar propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria.
- II. Solicitudes de adhesión a tales propuestas.
- III. Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley.
- IV. Ofertas o peticiones de representación voluntaria.



IV. Acceso y uso del Foro

El acceso y uso del Foro queda reservado exclusivamente a los accionistas individuales de ACERINOX, S.A. y a las asociaciones voluntarias de accionistas inscritas en el Registro habilitado al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para acceder al Foro, los accionistas y asociaciones voluntarias, deberán darse de alta como Usuario Registrado. Para ello deberán cumplimentar el formulario de solicitud de acceso al Foro.

En dicho formulario se deberán indicar los datos de contacto a publicar en el Foro, a los efectos de que los accionistas interesados puedan contactar entre sí, como consecuencia de las publicaciones del Foro.

Para formalizar la solicitud de Usuario Registrado es necesaria la aceptación de las Normas de Funcionamiento.

ACERINOX, S.A. remitirá a los Usuarios Registrados unas claves de acceso al Foro, a la dirección de correo electrónico que éstos indiquen.

Una vez reconocida la condición de Usuario Registrado por ACERINOX, S.A., el acceso y uso del Foro requerirá la cumplimentación de un formulario especial de uso, en el que el Usuario Registrado deberá declarar, bajo su responsabilidad, que no se han producido cambios en las circunstancias que determinaron su admisión como Usuario Registrado.

El periodo de funcionamiento del Foro será desde el día de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General hasta el día de celebración de la Junta.

V. Publicación de comunicaciones en el Foro

Los accionistas registrados como usuarios podrán remitir propuestas relativas a las cuestiones indicadas en el apartado III, que serán publicadas por el administrador de la Sociedad en el Foro, siempre que las considere conformes a la ley y a estas Normas de Funcionamiento.

Las propuestas publicadas en el Foro incluirán los siguientes datos de identificación del accionista (facilitados en el formulario de Usuario Registrado):

- nombre y apellidos/denominación social e identificación de su representante, en caso de personas jurídicas;
- número de acciones de las que es titular; y
- datos de contacto que haya indicado el accionista en el formulario, a los efectos de facilitar la comunicación con otros accionistas interesados.

ACERINOX, S.A. podrá denegar la publicación en el Foro o retirar del mismo en cualquier momento, aquellas comunicaciones que considere que no resultan conformes al ordenamiento jurídico, así como a las presentes Normas de Funcionamiento.

No se publicarán en el Foro las comunicaciones que contengan comentarios que vulneren el respeto a la dignidad de las personas, que sean ofensivos, xenófobos, racistas, violentos, y los que, de algún modo, sean susceptibles de quebrantar las leyes o que, en general, resulten impropios a la naturaleza del Foro, o excedan de su finalidad.



ACERINOX, S.A. no se responsabiliza de la exactitud, veracidad, vigencia, licitud o relevancia de las comunicaciones publicadas en el Foro. Asimismo, ACERINOX, S.A. tiene la potestad, pero no la obligación, de controlar el contenido de las comunicaciones publicadas en el Foro, que son de la exclusiva responsabilidad de los accionistas que las formulen.

No podrán introducirse datos o información de carácter personal de terceros sin el consentimiento expreso y documentado del afectado, ni suplantar identidades de otros.

La publicación de comunicaciones en el Foro queda condicionada al mantenimiento en todo momento de la condición de accionista de ACERINOX, S.A. o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita en la CNMV. Si ACERINOX, S.A., en su calidad de administrador del Foro, tuviese en cualquier momento dudas sobre el cumplimiento de estas condiciones, podrá requerir la acreditación del mantenimiento de las mismas, pudiendo solicitar la aportación de cuanta información o documentación se considere oportuna para verificar los extremos aquí previstos. Asimismo, el accionista asume la obligación de notificar a la Sociedad, en su caso, y con la mayor celeridad, la pérdida de condición de accionista.

Ninguna comunicación realizada o publicada en el Foro podrá entenderse, en ningún caso, como una notificación a ACERINOX, S.A. a los efectos del ejercicio de cualquier derecho de que sean titulares los accionistas, individual o colectivamente (introducir puntos complementarios del orden del día, voto a distancia, etc.), ni suple los requisitos necesarios exigidos por la ley, los estatutos sociales y reglamentos internos de la Sociedad, para el ejercicio de cualesquiera de dichos derechos o el desarrollo de las iniciativas y actuaciones de los accionistas. Todos los derechos y facultades que los accionistas quieran ejercer deberán hacerlo a través de los cauces legalmente establecidos, sin que el Foro sea, en ningún caso, un cauce válido a estos efectos.

Para el ejercicio de tales derechos o para cualquier otra cuestión, los accionistas pueden contactar con la Sociedad, a través de la Oficina del Accionista, cuyos datos aparecen en la página web de la Sociedad.

Concluida la Junta General, ACERINOX, S.A. se reserva el derecho de eliminar y borrar todas las comunicaciones que se refieran a la misma.

VI. Protección de datos de carácter personal

Los datos personales facilitados por los accionistas para el uso del Foro serán tratados por ACERINOX, S.A., como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y supervisar el funcionamiento del Foro (siendo la base de legitimación el desarrollo de las presentes Normas de Funcionamiento), así como gestionar las Juntas Generales de Accionistas de ACERINOX, S.A. (en cumplimiento de las obligaciones legales de ACERINOX, S.A.) y realizar estudios estadísticos del accionariado de la Sociedad (para la consecución del interés legítimo de ACERINOX, S.A. en conocer el accionariado participante en el Foro).

Los datos personales tratados, únicamente serán comunicados a autoridades y organismos públicos cuando así sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal requerida, pudiendo ser tratados por los prestadores de servicios de tecnología o sistemas y las entidades contratadas para el funcionamiento del Foro. En cualquier caso, no se realizarán transferencias internacionales y sus datos no se someterán a decisiones automatizadas.



Únicamente se conservarán los datos mientras sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades antedichas y, tras ello, durante el plazo legalmente establecido, para poder hacer frente a cualesquiera acciones legales o contractuales.

Los accionistas que accedan al Foro, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión, así como los de portabilidad y limitación del tratamiento, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiéndose dirigir a tal efecto al Delegado de Protección de Datos de ACERINOX, S.A., con domicilio en Madrid, 28035, calle de Santiago de Compostela nº 100, o bien a través del buzón de correo electrónico dpo@acerinox.com, aportando copia de su DNI o documento acreditativo válido en derecho e indicando qué derecho desea ejercer.

Si en ejercicio de tales derechos los datos comunicados por un accionista a la Sociedad son rectificados o cancelados a solicitud de dicho accionista, ACERINOX, S.A. procederá a la rectificación o cancelación de las comunicaciones que, a instancia de éste, se hubieran publicado en el Foro.

Asimismo, en caso de que no obtenga satisfacción en el ejercicio de sus derechos, podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico dpo@acerinox.com o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos a través de la página web www.aepd.es

ACERINOX, S.A. se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento y sin previo aviso, la presentación, configuración, funcionamiento y contenido del Foro, así como las condiciones para su utilización, sin perjuicio de lo establecido legalmente.

VII. Ausencia de licencia

ACERINOX, S.A. autoriza a los Usuarios Registrados la utilización de los derechos de propiedad intelectual e industrial relativos a la aplicación informática instalada en el servidor de ACERINOX, S.A. o un tercero que ejecuta las prestaciones que componen el Foro únicamente para utilizarlos a los efectos previstos en el apartado III anterior (Objeto del Foro) y según los términos y condiciones establecidos en estas Normas de Funcionamiento. El Usuario Registrado deberá abstenerse de obtener, o intentar obtener, el acceso y uso del Foro y sus contenidos por medios o procedimientos distintos de los que en cada caso se hayan puesto a su disposición o indicado al efecto.

ACERINOX, S.A. no concede ningún tipo de licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con el Foro distinta de la prevista en el párrafo anterior.

VIII. Coste de utilización

El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios Registrados es gratuito, exceptuando lo relativo al coste de la conexión a través de la red de telecomunicaciones suministrada por el proveedor de acceso contratado por cada Usuario Registrado.



IX. Buzón de contacto

Los Usuarios Registrados que tengan sugerencias o propuestas sobre la mejora del Foro, que requieran asistencia técnica, que quieran realizar denuncias sobre contenidos no conformes con estas Normas de Funcionamiento o que quieran ejercitar sus derechos reconocidos en la normativa de protección de datos personales podrán dirigirse a la dirección de correo electrónico de la Sociedad (dpo@acerinox.com) que se hará constar a tales efectos en el Foro. El objetivo de este buzón de correo electrónico es la atención al Usuario Registrado y la mejora de la calidad del Foro, sin implicar ningún tipo de control o responsabilidad del administrador.

Madrid, 12 de marzo de 2024

